



MILLICOM CABLE COSTA RICA, S. A.

Información Hogares Conectados

¿Qué es el Programa Hogares Conectados?

Es un programa de la SUTEL como administradora y ejecutora de los programas y proyectos del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL) para facilitar a los hogares en condición de pobreza acceso a una conexión a Internet de 5 megas y una computadora portátil. Todos los hogares beneficiarios son preseleccionados por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Ministerio de Educación Pública (MEP).

El programa tiene dos proyectos en los que FONATEL:

- Subsidia o paga una parte de la factura de la conexión a internet más una computadora portátil a 186.958 hogares.
- Paga únicamente una parte de la factura de la conexión a Internet a 100.684 hogares.

FONATEL paga el 80%, 60% o el 40%, según la clasificación socioeconómica establecida por el IMAS.

Para más información:

a) Consultar en la sede más cercana de cualquiera de los operadores que forman parte del Programa Hogares Conectados: ICE, Tigo, Cabletica, Telecable, Coopelesca, Coopesantos, Coopeguanacaste, Cable Pacayas y Coopealfaroruz.

b) Consultar en SUTEL, a través de:

En la página web de <https://sutel.go.cr/fonatel/hogares-conectados-app/>

-Teléfono: 800-88 SUTEL (800-88-7-8835)

-Correo electrónico: info@sutel.go.cr

c) Consultar en el IMAS, a través de:

-Teléfono: 2202-4000

-Sitio web: <http://www.imas.go.cr/>

2. ¿Cómo funciona el Programa Hogares Conectados?

- 1) El hogar es contactado por alguno de los operadores que forman parte del programa o el IMAS.
- 2) El operador consulta en la base de datos de potenciales beneficiarios del programa, definida por el IMAS.
- 3) El hogar firma el contrato de suscripción y la declaración de compromiso con el programa.
- 4) El operador realiza la conexión a Internet o la conexión a Internet y la entrega la computadora portátil, en caso de que el hogar cuente con ambos beneficios.
- 5) Mensualmente, FONATEL paga el 80%, 60% o el 40%, según la clasificación socioeconómica establecida por el IMAS y el hogar debe pagar la diferencia.



3. ¿Cuál es el precio que debe pagar el hogar?

El precio varía según el beneficio asignado.

Subsidio			
Quintil	% Paga Fonatel	% Paga Usuario	Costo de internet
1	80%	20%	₡ 2500 IVAI
2	60%	40%	₡ 5000 IVAI
3	40%	60%	₡ 7500 IVAI

*Recordar que el pazo es por 3 años. Aplica solo para usuarios dentro del programa de Hogares Conectados de Fonatel.

Se aplica una tasa y/o contribución adicional del 0.75 % por concepto de 9-1-1 y un 1 % de Cruz Roja, respectivamente.

El precio final que paga el hogar se debe consultar en cualquier sucursal de los operadores que forman parte del Programa Hogares Conectados: ICE, Tigo, Cabletica, Telecable, Coopesca, Coopesantos, Coopeguanacaste, Cable Pacayas, Coopealfaroruiz y Claro.

4. ¿Por qué a mí sólo me subsidian la conexión a Internet y no me dan computadora también?

El Programa Hogares Conectados tiene dos proyectos en ejecución, uno a través del cual se subsidia solo la conexión a Internet y otro, a través del cual se subsidia la conexión a Internet y computadora portátil. La selección de los hogares a beneficiar a través de cada uno de estos proyectos los selecciona el Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).